

Reus, al mes. . . 1'50 Ptas.  
Fuera, trimestre. . . 5'—  
extranjero y Ultramar  
trimestre. . . 9'—  
Número suelto. . . 0'05  
atrasado. . . 0'10

# La Circunstancia

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES  
DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCION  
Y ADMINISTRACION  
ARRABAL BAJO, LESPE NÚM. 12

Año XLV - Núm. 41

Reus, Domingo 17 Febrero 1918

## La Torrefacción GIL

es la que vende los mejores CAFES

No dejéis de probarlos

CALLE METJE FORTUNY, N.º 3-REUS  
FRENTE "LA FLECA"

## Dolores Lambert de Vivó

Licenciada en cirugía  
en la facultad de medicina de Barcelona  
Especialista en enfermedades de los pies  
Diplomada en Institutos de higiene  
y belleza de París y Buenos Aires.

## Masagista-Callista-Manicura

Se admiten alumnas para manicura  
y masaje facial.

CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 7.

ARRABAL BAJO DE JESÚS, Núm. 12 - 2.º

REUS

Sin perjudicar el corazón, estómago y riñones,  
calma y cura siempre el dolor de cabeza, neuralgias  
y jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos  
el PRODUCTO GRANULAR

### Cerebrino

### R. MANDRI

BARCELONA

De venta en todos los Centros de especialidades, farmacias  
y en Reus en la Farmacia Serra

Ancha, 25-Farmacia-Barcelona

## Pío Montero Amador

AGENTE DE NEGOCIOS (matriculado)

Arrabal Robuster, 24, pral.

Administra fincas con toda garantía; informaciones comerciales y  
mercantiles, investigaciones, representaciones y tramitación de asuntos  
en Centros Administrativos y Judiciales.

Cuenta corriente con los Bancos de España y Reus.

## VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los

Riñones, Vejiga, Próstata y Uretra

Blenorragia aguda y crónica

por el médico especialista del Dispensario Municipal

### A. Báges Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y media a 4 tarde y 8 a 9 noche.

Calle de la Mar, 38 pral.

Teléfono núm. 15

REUS

## Un nuevo conflicto

Nuestro querido amigo y ex diputado señor Nogués, ante la ruina que espera a los exportadores de nuestros caldos y a los industriales en la fabricación de pipería, en nombre de la «Federación de exportadores de vinos» y de la «Federación también de Obreros toneleros de Cataluña», dirigió anteaer a los señores Director de Comercio y Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Disposiciones Gobierno inglés ordenando sus buques no carguen vino, unido a que los buques españoles que van a Inglaterra tampoco lo tomen, resultan del todo fallidas esperanzas Convenio Comercial despertó al viticultor, comerciante y obrero. prueba evidente los miles de pipas vino se hallan muertas y almacenes de Tarragona y Reus en espera de barco, pues no se ha embarcado un hectólitro de vino desde que se hizo convenio. Teniendo además en cuenta que es hoy el mercado inglés único importante recibe vinos con envases nuevos, se emplea para su construcción a miles de toneleros, siendo por lo tanto de suma necesidad se tomen medidas urgentes destinando un barco para tráfico Tarragona Londres semejante a lo dispuesto para la exportación frutas Valencia y evitando así ruina inminente viticultura esta región arrastrando consigo al paro forzoso a miles obreros.— Julián Nogués.»

## Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del día 15 Febrero de 1918

Bajo la presidencia del alcalde señor Sardá y con asistencia de los concejales señores Aguadé, Roig, Pons, Tricaz, Figueras, Bosch, Virgili, Pallejá, Colominas, López, Salvat, Abelló, Lopereña, Pijoan, Barbé, Giró, Rojo y Aulés, principió la sesión a la hora de costumbre.

Dése lectura del acta anterior, que es aprobada.

Extracto de los Boletines Oficiales de la última semana. Enterados,

Instancias. Procédese a la lectura de las siguientes:

De doña Teresa Feliu García solicitando se la nombre comadrona municipal suplente sin retribución.

De don Román Sardá Montseny pidiendo autorización para pintar fachadas de casas de su propiedad. Se acuerda pase a estudio de la Comisión respectiva.

De varios abastecedores de carne pidiendo autorización para elevar el precio de la carne de carnero a cuatro pesetas kilogramo.

Después de dar cuenta de la instancia, la presidencia aclara que a su juicio debé darse curso de la misma a la Junta provincial de Subsistencias para que ella lo haga a la Comisaría general.

El señor Rojo pregunta cómo se resolverá el conflicto entretanto, opinando el señor Colominas que pase a estudio de la Comisión Consistorial de Subsistencias.

El señor Rojo dice que habiéndose publicado la tasa de artículos por la Junta provincial, era su opinión la de que el Ayuntamiento no estaba autorizado para alterarla y que, en su consecuencia, la petición de los abastecedores que se discute debiera ser cursada a la citada entidad para que resuelva.

Agrega que en ninguna población que él sepa, se vende la carne a un precio tan elevado como en ésta.

La presidencia manifiesta que del asunto tiene ya conocimiento el señor gobernador civil, quien ha emitido su opinión en el sentido de que no puede autorizarse la subida de precios.

El señor Rojo pregunta si han hecho declaración los abastecedores de la existencia de ganado que tuvieran antes de que se cotizara a los precios elevados que hoy están, para ver si el aumento que solicitan es o no justificado.

La presidencia contesta que no tiene conocimiento que lo hayan hecho y que como en su solicitud dicen que de no autorizarseles la subida de precio dejarán de sacrificar ganado, el conflicto presenta una solución difícil.

Después de breves manifestaciones de los señores Roig y Aguadé, el Ayuntamiento acuerda pase la instancia a estudio de la Comisión Consistorial de Subsistencias.

Dictámenes de la Comisión de Fo-

mento proponiendo la concesión de los permisos siguientes:

A don Eugenio Rodó Dalmáu para abrir una puerta en el muro de un patio callejón de Misericordia.

A don Pedro Llaberia Anguera para practicar el desagüe de la casa números 3 y 5 de la calle de Misericordia.

A don Pedro Veciana Sans para la reconstrucción de un machón en la fachada de la casa número 40 de la calle de Monterols.

A la exportadora Agrícola Española para practicar obras de construcción en un almacén de la calle de Federico Soler número 22 y reformar la fachada de las casas números 21 y 25 de la calle del Tivoli.

El Ayuntamiento concede su aprobación a los referidos dictámenes.

A continuación son leídos otros de la Comisión de Aguas proponiendo la concesión a don Pedro Llaberia Anguera, para dotar la casa números 3 y 5 de la calle Misericordia.

Otro de la misma Comisión autorizando a doña Josefa Ordeig Martí para la construcción de una acequia destinada al riego de una finca rústica de su propiedad.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda:

Uno denegando a don Aniceto Palau la exclusiva para la venta de carne de cabra.

Otro sobre concierto con las Sociedades «Sección de Letrinas del Sindicato de Agricultura» y la «Protección Agrícola de Reus» para la exacción del arbitrio correspondiente. Son aprobados sin discusión.

Otro desestimando la instancia de los abastecedores relativa al impuesto de matanza.

Léese otro dictamen denegando la solicitud de subvención hecha por el Patronato de la «Obra Max Bombo».

Igualmente se da cuenta del acta negativa del concurso para el arranque y venta del arbolado del paseo exterior del Cementerio. Pasa de nuevo a estudio de la Comisión.

Acta negativa también de la subasta anunciada por 3.ª vez para la construcción de tres salas en el 2.º piso del ex-convento de San Francisco.

Respecto a este particular, se acuerda llevar a efecto las citadas obras por administración.

Son aprobadas varias cuentas de particulares.

Terminado el despacho puesto en la orden del día, la presidencia excusa la asistencia del señor Caselles a la sesión.

Seguidamente el señor Colominas haciéndose eco de varias quejas de algunos vecinos sobre las molestias que les causa la fábrica de pastas para sopa propiedad de D. Ramón Fábregas, sita en la calle San Esteban, ruega se practique la inspección correspondiente para ver si reúne las condiciones debidas, contestándole el señor Aguadé que el facultativo municipal informará acerca el particular y que la Comisión practicará una visita a dicha fábrica y resolverá después lo que proceda sobre la instancia presentada por el señor Fábregas en la sesión anterior.

Y no queriendo hacer uso de la palabra ningún señor concejal la presidencia levantó seguidamente la sesión.

## Liliputienses en "Kursaal"

LEONOR ROJO

La Troupe Liliputiense hace ver la realidad de los cuentecitos infantiles de Calleja, haciéndonos creer que en países muy lejanos o regiones de nuestros antipodas existe una raza de enanos.

—¿Cuántas ilusiones nos forjamos en nuestra infancia!  
El público aplaude frenético, la orquesta inicia música de un couplet clásico español, y yo, paso a saludar a la novel artista...

—Leonor rojo espera sonriente a que la interrogue.

—¿Cuántos artistas son ustedes?  
—En el año 1912 y en el Luna-Park de París, nos pudimos reunir setenta y dos de varias nacionalidades, inclusive árabes.

—Y en la actualidad, ¿de cuántos se compone la «troupe»?

—Nuestra «troupe» se compone de diez y siete artistas españoles y alemanes y quedó reducida a once al estallar la guerra europea por pasarse los restantes a su país natural.—También me afirma que a su «troupe» perteneció Teresita Tor, natural de Villanueva y Gertrú.

—Queda un momento pensativa, embargada de recuerdos del tiempo pasado y yo, me sustraigo la tentación de penetrar algún secreto de su vida.

—Leonor Rojo es española neta, y de lo más castizo, nació en Escarabajosa, provincia de Avila y en la «troupe» desempeña el papel de «coupletista» y «cancionista» de aires regionales; tiene estilo, arte y una voz limbrada y bonita.

—Parece mentira que de aquel cuerpecito fragil y pequeñito salga aquella voz que me deja suspensos a los espectadores y les hace prorrumper en vitores y aclamaciones.

—¿Cuál es su público predilecto?  
—Todos en verdad, porque todos nos quieren. Yo quiero que haga constar que estamos muy agradecidos al público reusense.

—Y de sus compañeros liliputienses, no me dice nada?

—Mis compañeros son alemanes, sus edades oscilan entre los veinticinco y cincuenta y seis años, siendo todos verdaderos políglotas y excelentes artistas.

—La orquesta anuncia próximo número, el público aplaude cada vez más, y yo comprendo que sin darme cuenta, ha llegado la hora para despedirme de aquella gentil artista y diminuta y bella mujer.

ALFREDO REAL TORRES.

(R. de «Valencia Sportiva»)

## A los electores de la Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset

Se anuncia la visita a Tarragona y Reus del Ministro de Hacienda.

Se trata de un viaje de propaganda electoral para favorecer la candidatura de un correligionario del Ministro, mediante el influjo y presión que, sobre los electores, supone la actuación y presencia de un miembro del Gobierno.

A la hora misma en que se proclama la necesidad de respetar la independencia del cuerpo electoral y de poner freno a las intervenciones de autoridades y agentes gubernamentales de toda clase, un Ministro de la Corona, el más alto representante del poder público, después del Rey dentro del actual régimen, pretende intervenir personalmente en nuestras elecciones.

Es un hecho insólito que reputarán como osadía los más desenfadados corruptores del sufragio popular.

Como ciudadanos españoles y como candidatos que aspiran al honor de re-

presentar en el Congreso a esta Circunscripción, protestamos ante la opinión pública de un acto que estimamos ilícito, cualquiera que sea la forma con que se disfrace.

Los electores de esta Circunscripción, que tantas pruebas tienen dadas de independencia ante vejaciones y coacciones de gobernantes irrespetuosos del sufragio, sabrán sin duda, resistir esta intimidación y seguros estamos de que nada bastará para apartarlos del camino que les marquen sus propias convicciones.

Ciudadanos, electores de la Circunscripción: protestemos todos vigorosamente del acto de coacción electoral que se prepara, sin precedentes en España, ni en país alguno donde se guarda respeto al sufragio popular.—José Nicolau, Julián Nougués, Antonio de Veciana, Mariano Bordas y Nicolás Juncosa.

## EDICTO

Don Buenaventura Doménech y Grau, presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de la ciudad de Reus,

Por el presente se hace saber: Que los Presidentes y Adjuntos, y Suplentes de unos y otros, que han sido nombrados por esta Junta y que, junto con los Interventores que nombren los candidatos, deben constituir las Mesas electorales en las elecciones de diputados a Cortes para la circunscripción de Tarragona Reus-Falset, que deben tener lugar el domingo, día 24 de las corrientes, así como los locales en que se hallarán respectivamente instalados los Colegios electorales, son los siguientes:

### Distrito primero

Sección primera.—Calle de Santa Ana, 7, 1.º

Presidente, don Andrés Grau Canals; suplente, don Conrado Bofarull Cortés. Adjuntos propietarios, don Sinforiano Sardá Martí, don Salvador Felip Pagés; suplentes: del primero, don Antonio Cavallé Plá; del segundo, don Ignacio Ribé Tomás.

Sección segunda.—Calle de Aleixar. Escuela graduada de niños, derecha entrando. (Antes calle de Nolla, 1, 1.º)

Presidente, don Francisco Soler Rodón; suplente, don Pablo Ribas Puigibet. Adjuntos propietarios: don Francisco Ferrater Borbonés, don Rafael Díaz Aceña. Suplentes: del primero, don Juan Vallverdú Marca; del segundo, don José Reig Pérez.

Sección tercera.—Parque de Bomberos. Calle de San Juan, 36.

Presidente, don Joaquín Borrás de March; suplente, don Antonio Tapias Salvadó. Adjuntos propietarios: don José Roig Boada, don Pelegrin Ferrando Gambús. Suplentes: del primero, don Víctor Tarragó Homdedeu; del segundo, don Juan Socías Meix.

### Distrito segundo

Sección primera.—Escuela pública, calle Creu Vermella, 25, 2.º

Presidente, don Francisco Lopez Murillo; suplente, don Valentín Ruiz García. Adjuntos propietarios: don Joaquín Gibert Gras, don Antonio Vernis Martorell. Suplentes: del primero, don Francisco Tarragó Pons; del segundo, don Antonio Rodón Rocamora.

Sección segunda.—Calle de Aleixar. Escuela graduada de niñas; izquierda entrando. (Antes Hospital Civil. Pórticos.)

Presidente, don Ramón Pons Vidal; suplente, don Calixto Martí Casas. Adjuntos propietarios: don Pedro Huguet

Plana, don Salvador Montserrat Martí. Suplentes propietarios: del primero, don José Salvat Puig; del segundo: don Augusto Olliva Sotorra.

Sección tercera.—Calle Aleixar. Escuela graduada de niñas; derecha entrando. (Antes calle de Gornals, 13, bajos.)

Presidente, Rdo. don Juan Rosell Miquel; suplente, don Manuel Casagolda Navás. Adjuntos propietarios: don Ramón Alcubilla Bonet, don José Fortuny Carreté. Suplentes: del primero, don Antonio Roig Cort; del segundo, don Miguel Marimón Grau.

### Distrito tercero

Sección primera.—Vestíbulo del Instituto General y Técnico; bajos.

Presidente, don Luis Homdedeu Segimón; suplente, don Alejandro Frías Roig. Adjuntos propietarios: don Pedro Estrada Ferrer, don José Escoda Llauredó. Suplentes: del primero, don Juan Solar Anguera; del segundo, don Enrique Roig Gil.

Sección segunda.—Vestíbulo de la ex Audiencia; piso primero.

Presidente, don José María Crós Reig; suplente, don José Valls Font. Adjuntos propietarios: don José Camps Vallverdú, don León de Ferrer Girona. Suplentes: del primero, don Juan Sardá Guasch; del segundo, don Alberto Sufiol Trinchent.

Sección tercera.—Escuela pública de párvulos. Calle de la Racona, 31, 1.º

Presidente, don Felipe Cabeza Coll; suplente, don Tomás Gilavert Ferré. Adjuntos propietarios: don Ramón Rodón Constantí, don Ramón Perpiñá Font. Suplentes: del primero, don José Sans Barený; del segundo, don Arturo Ramón Vendrell.

### Distrito cuarto

Sección primera.—Escuela pública. Rambla de Mazzini.

Presidente, don José Caixés Gilabert; suplente, don Angel Durán Miravalles. Adjuntos propietarios: don Alfonso Bieto Baldrich, don Miguel Fabra Fábregat. Suplentes: del primero, don Pablo Puig Gilavert; del segundo, don Enrique Pamies Busquets.

Sección segunda.—Calle del Hospital, 5, 1.º

Presidente, don Domiciano Peña Iturriaga; suplente, don Antonio Huguet Montaña. Adjuntos propietarios: don Emilio Botey Pallarés, don Francisco Cavallé Llagostera. Suplentes: del primero, don Fernando Sanjuán Batalla; del segundo, don Antonio Pujol Banús.

### Distrito quinto

Sección 1.ª.—Escuela Pública. Plaza de Cataluña, 2, 1.º

## Candidatura de coalición republicana para Diputados a Cortes

# D. Julián Nougués

# D. Nicolás Juncosa

Presidente, Don Antonio Creus Palau; Suplente, don Casimiro de Dalmau Pons.—Adjuntos propietarios: don José Adserá Casals, don José María Cercós Rius; Suplentes: del primero, don Jaime Sardá Ferrán; del segundo, don Alejo Gual Pamies.

Sección 2.ª.—Escuela Pública. Plaza de la Sangre, 4, 1.º

Presidente, don Jaime Alarma Tarradés; Suplente, don José Alsina Jaumá. Adjuntos propietarios: don Pedro Pujol Borrás, don Gabriel Punseda Ferré; Suplentes: del primero, don Faustino Sentís Llori; del segundo, don Juan Ollé Rovellat.

### Distrito Sexto

Sección 1.ª.—Edificio de los Juzgados. Calle de Sardá, 21, bajos, derecha. (Antes Cruz Roja, calle de Sardá.)

Presidente, don Juan Giró Colom; Suplente, don Pedro Solé Valldeperas. Adjuntos propietarios: don Eugenio Jofré Roig, don Enrique Cabré González. Suplentes: del primero, don Ramón Vendrell Monseny; del segundo, don Domingo Segarra Bortell.

Sección 2.ª.—Escuela pública de niños. Travesía de San Pablo, 2, 1.º

Presidente, don Pedro Monné Artiga. Suplente, don Pedro Fábregas Pamies. Adjuntos propietarios: don Juan Llor Blay, don Luis Roca Aragall; Suplentes: del primero, don José Batrich Mateu; del 2.º, don José Llauredó Tous.

Sección 3.ª.—Escuela Pública. Calle San Vicente y Alegre, 24, 1.º

Presidente, don Miguel Bargalló Sentís; Suplente, don Eduardo Martorell Carreras. Adjuntos propietarios: don Juan Amigó Pujol, don Jaime Vilá Onós.—Suplentes: del primero, D. Juan Valverdu Mangrané; del segundo, don Lorenzo Jorael Zamora.

Esta circunscripción elige tres candidatos, pudiendo los electores votar dos. Todo lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento del cuerpo electoral y efectos convenientes.

Dado en Reus a trece de Febrero de mil novecientos diez y ocho.—El Presidente, B. Doménech y Grau.—El Secretario, Estanislao Roca.

## Aviso a los contribuyentes

### Delegación de Hacienda en esta provincia

El «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 14 del actual publicó un anuncio de esta Delegación en el que se transcribía una Circular de la Inspección General del Ramo dictando reglas para llevar a efecto un nuevo servicio de comprobación e investigación de industrias basado en las declaraciones que con arreglo al Real decreto de 21 de Diciembre último han de rendir los tenedores de subsistencias.

En dicha Circular, aparte las prevenciones que solo afectan a los servicios de orden interior de las oficinas, se ordena:

En su párrafo 3.º—Que la Administración de Contribuciones comprobará las referidas declaraciones con los documentos cobratorios correspondientes a la localidad en que consten suscritas

aquellas; en vista de esta comprobación hará constar.

a) Con respecto a los cosecheros o productores de frutos naturales; si figuran como contribuyentes por territorial, y la riqueza imponible que conste amillarada, expresando también en caso negativo que no figura como contribuyente.

b) Respecto a los que se declaran almacenistas, tratantes, especuladores o transportadores; si figuran bien matriculados; si los están pero en clase inferior a la que les corresponde, o si no aparecen en matrículas.

En el párrafo 4.º se dispone; que en vista de los informes de la Administración, procederá la Inspección provincial a incoar en expediente personal a cada uno de los que aparezcan como presuntos ocultadores ya por haberse declarado como cosecheros o productores sin aparecer tributando como propietarios o cultivadores, ya por haberlo hecho como comerciantes o industriales sin aparecer matriculados o estándolo con una clasificación inferior a la que les corresponde. Estos expedientes se encabezarán con una providencia del Delegado de Hacienda ordenando a la Inspección proceda a invitar al interesado a legalizar su situación tributaria.

En su párrafo 6.º dispone; que se dé a esta Circular la mayor publicidad para que el nuevo servicio de Inspección sea conocido del público y de los interesados declarantes, «a los cuales se darán todo género de facilidades compatibles con el procedimiento reglamentario para que puedan colocarse dentro de la Ley los que no lo estuvieran. Al efecto se admitirán en las oficinas provinciales las altas que se presenten ya de modo espontáneo, ya en virtud de invitaciones de la Inspección y aun cuando se trate de industrias ejercidas en localidades distintas de la capital.

Esta Delegación al dirigirse por medio del presente anuncio a todos aquellos a quienes pueda afectar la disposición que en extracto se acaba de transcribir, espera que correspondiendo a la invitación que se les hace y a las facilidades que se les ofrecen, acudirán espontáneamente a presentar el alta poniéndose de este modo dentro de la ley y evitándose con ello los perjuicios que hubieran de irrogarles al tener que recurrir a procedimientos de rigor.

Tarragona 14 de Febrero de 1918.—E. Linares Rivas.

## Sección Oficial

### Compañía Reusense de Automóviles «LA HISPANIA»

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente mes, a las once de su mañana, en los bajos de la casa números 13 y 15, de la calle del Doctor Robert, de esta ciudad, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 26 y 27 de los estatutos.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán ser tenedores de lo menos de cinco acciones, y previa exhibición de éstas, haber recogido la papeleta de asistencia en el domicilio an-

tes indicado, dos días antes de la fecha expresada.

Reus 15 de Febrero de 1918.—P. A. del C. de A.—El secretario, J. Odena.

# CRÓNICA

## Elecciones de Diputados A CORTES

En los salones del Centro Republicano Radical Autonomista, calle Sol y Ortega, se han instalado las oficinas electorales de Unión Republicana para realizar todos los trabajos encaminados al triunfo de la candidatura integrada por nuestros buenos amigos los consecuentes republicanos D. Julián Nougués y D. Nicolás Juncosa.

Ha causado muy mal efecto entre los señores abonados al Teatro Fortuny el hecho de que la Empresa se haya negado a permitir la entrada a los señores corresponsales de periódicos de la noche.

Esta disposición de la nueva Empresa viene a privar de un servicio que siempre había merecido las simpatías de todos los señores abonados y del público en general.

En la Sociedad «La Palma» tendrá lugar esta noche en sus salones un lucido baile de «Piñata», lo que promete ser concurrido debido a la animación que reina entre el elemento joven.

Durante la próxima semana, la Sucesal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato, Rdo. D. Juan Batalla.

A su tiempo recibimos una invitación atenta al banquete que en honor del señor Ministro se celebrará en el Hotel de Londres mañana lunes a las 8 de la noche.

El que no asistamos al mismo, no es obstáculo para que agradezcamos muy de veras la atención que con nosotros se ha tenido al enviarnos la invitación referida.

Según informes que recibimos y que refutamos como ciertos, en el trayecto comprendido entre las estaciones de Binefar y Tamarite de Litera, ha ocurrido en el día de ayer por la mañana, un accidente ferroviario producido por el choque de un tren correo con un de mercancías que conducía ganado, lamentándose como consecuencia de dicha catástrofe 13 muertos y numerosos heridos.

Las causas del siniestro, según dicen, son debidas por no haber podido pararse el tren de mercancías en la estación de Binefar.

Anoche tuvo lugar con gran esplendidez la reapertura de nuestro primer coliseo «Teatro Fortuny», a cuyo éxito contribuyó en mucho con su cooperación la «Perfumería Myrurgia». Perfumado el local con los delicados productos de su elaboración, quedó saturado el ambiente de los finísimos aromas de sus exquisitas esencias, que causaron las delicias de la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al referido teatro,

## DIVERSIONES

### TEATRO FORTUNY

Gran Compañía Italiana de Opera Comica y Opereta Granieri-Marchetti  
Funciones para hoy.—Tarde, la opereta en tres actos «El Rey».—Noche, la opereta en tres actos «The Geisha».

### KURSAAL DE REUS

Grandes sesiones de Cine y Varietés.—Sorprende éxito de la «Troupe Liliputiense», la única que consta de verdaderos enanos, entre 21 y 50 años de edad. 10 Poneys amaestrados, 1 burro, 1 perro y gansos los más pequeños del mundo.  
—Espléndido programa de películas.

### CENTRO DE LECTURA

#### COMPANIA DE ZARZUELA

Funciones para hoy.—Tarde: «El nido del principal», «El duo de la Africana» y «Los granujas».—Noche: «Carceleras», «Lysistrata», «El barquillero».

### SALA REUS

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.

### Café Concert NOVELTY

Servicio por elegantes camareras.  
Plaza de Cataluña.

## SUBASTA

de una partida de cerca 12 toneladas de Atún y Bonito en aceite y Jurel en escabeche, todo en latas de 5 y 10 kilos.

Tendrá lugar en la R. Agencia Consular de Italia en Tarragona el martes 19 del corriente a las 11 de la mañana.

Para concurrir a la subasta se exigirá el depósito del 10 0/0 mínimo de pesetas 20.000.

## Feixos i feixines

SE COMPREN en «La Constructora» S. A., Carretera d'Alcolea, camí del Forn del Raig.

## Interesa a los Agricultores

# Fomento Agrícola español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

PARA FOMENTAR LA AGRICULTURA Y PROTEGER AL AGRICULTOR

Domicilio social: Cruz, 17 - MADRID

Operaciones que realiza a sus asociados

CREDITO AGRICOLA. Prestamos a largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su Participación Social.—Anticipos sobre cosechas.—Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos.—Salvo de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria.—Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas o frutos.—Bolsa de contratación.—Venta en comisión en España y Extranjero.

FOMENTO AGRICOLA. Compra por cuenta propia tierras incultas y de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

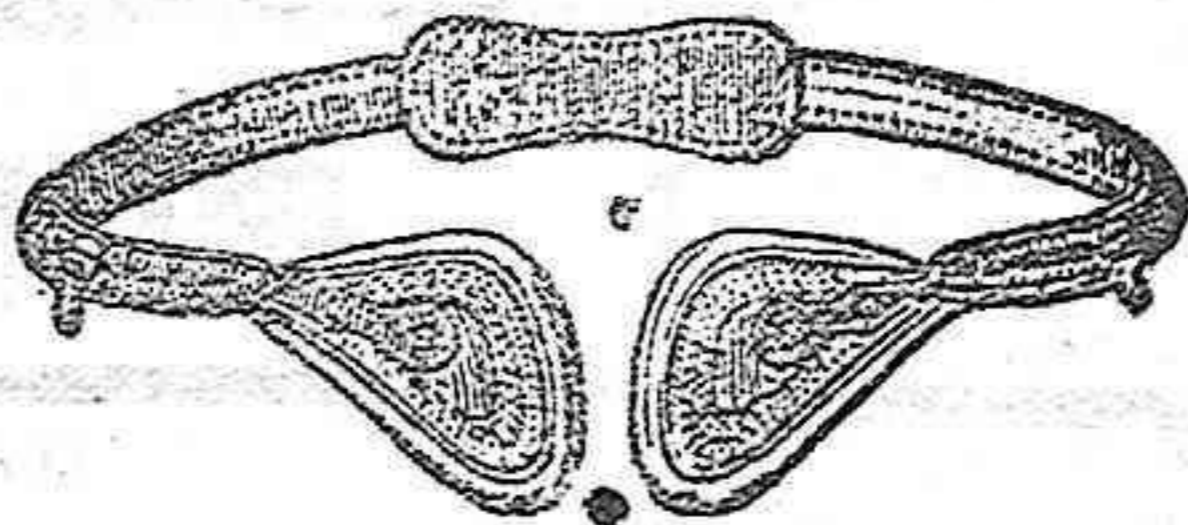
EL ASOCIADO NO PIERDE LAS CUOTAS SATISFECHAS POR FALTA DE PAGO NI EL DERECHO A LOS BENEFICIOS ESTABLECIDOS Y PUEDE SOLICITAR LA LIQUIDACION DE SU PARTICIPACION SOCIAL CUANDO LO DESEE.

PARTICIPACION SOCIAL ORDINARIA de 500 pesetas nominales pagaderas desde una peseta mensual.

PARTICIPACION SOCIAL PREFERENTE de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimestres vencidos).

FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL ES LA RIQUEZA DEL AGRICULTOR Y DE TODOS SUS ASOCIADOS.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al Director Gerente, Cruz, 17 - MADRID, o Delegados de provincias.



# La Cruz Roja

Antiguo y acreditado Establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

por D. José Pujol

Esta casa tiene a la venta un gran surtido de bragueros de todas clases los más prácticos y modernos para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.  
Bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.  
Especialidad en aparatos articulados fabricación especial de la casa aplicados por persona competente con muchos años de práctica en la misma.  
Faixas hipodérmicas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.  
Tirantes homoplásticos para evitar la carga de espaldas.  
Confección de toda clase de aparatos ortopédicos.  
Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.  
Gemelos de teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

«LA CRUZ ROJA» - 16, Monterols, 16  
CASA FUNDADA EN 1896  
(Al lado del fabricante de gorras Don Isidro Pons)

## Compañía del Gramófono

Sociedad anónima española.

Éxito colosal de los célebres artistas

# TITTA RUFFO Y CARUSO

en discos marca Gramófono

de venta: R. PERPINÁ

Calle Mayer, 22. - REUS. - Despacho, 4, prel.

SIN esta marca



el aparato NO es un GRAMÓFONO  
Catálogos gratis

## Meritori

Se necesita en l'Administració de «La Constructora» S. A. Precisen bones referencias.

## En venta

Lo está una tienda de Comestibles y Pesca salada de SEBASTIAN FORCADELL, situada en Riudoms calle Mayor número 29.

## La Activa

Agencia de Reclamaciones a las compañías ferroviarias

A CARGO DE

Vicente Martí y Balseffe

EX FERROVIARIO

Despacho: Carnicerías Viejas, 21.º, izquierda, y calle de La Mar, 2, Chocolatería «La Mundial». - Teléfono 339.

;; Informes afectos al servicio ferroviario, Legislación comercial de ferrocarriles, Ley de Policía, Reclamaciones por retrasos, faltas totales y parciales, errores en la aplicación de portes, etc.

Excelentes condiciones y facilidades al comercio y pequeñas industrias.

Admito abonados. Cuotas a 2'50, 5 y 10 ptas. mensuales.

IMPRENTA EDITORIAL REUSENSE

## Estómago

Curación rápida radical e infalible de todas sus enfermedades

con los **Polvos del Dr. Julius Mero, de Berlín**, exentos de narcóticos o calmantes. Remedio heróico aprobado por eminencias médicas. ¡¡Miles de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica. 4 pesetas. Escase Segalá, R. de las Flores, 4; Oliver, Hospital, 2; Cruz Roja, Esendillers, 75; V. Ferrer y C.ª, Princesa, 1; y principales farmacias de España.

De venta en Reus: Tomás Piñol, Plaza de la Constitución, 17.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carles (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus tonificas, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, catatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 88, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

## Máquinas de escribir

Importadas directamente de América

Ultimos modelos de UNDERWOOD-REMINGTON-L. C. SMITH-BRES-SMITH PREMIER ROYAL-MONARCH OLIVER-YOST, etc. etc.

Precios sin competencia. Ninguna otra casa vende más barato y mejor en género que esta. Cintas americanas GROWN, las mejores y más baratas por su duración. Papel carbón marca de la casa, baratísimo por su buen resultado y duración. El ahorro de dinero y tiempo lo encontraréis probando los artículos que se venden en la

Casa Turull, Plaza Urquinaona, n.º 2  
Barcelona Teléfono 2022.

# Hardoy Tizol

Dentista Norteamericano

Visita en casa de D. José Miralles

Esta casa puede ofrecerle los mejores servicios por su especialidad, tanto en los trabajos de coronas y puentes de oro, como dentaduras en caucho y guta percha.

Esmero, prontitud y economía : Se opera gratis a los pobres que acrediten serlo  
Plaza de Prim, 2, 1.º En Barcelona: Plaza de Cataluña, 3, 1.º

Nadie haga combinaciones de publicidad para España, sin consultar antes con la

# La Internacional

¡¡ Un millón de reclamos en los diarios más importantes de provincias !!  
¡ Cien pesetas !

Los textos de los anuncios ocuparán grandes espacios en planas preferentes.—Pedid tarifas y presupuestos al Director Gerente.

APARTADO CORREOS, N.º 765 - MADRID



Vello Extirpación radical por la electricidad sin que reaparezca jamás.  
Pelo- Consultas de información gratis.

Gabinete del Dr. PONS BONET  
LAURIA, 36, entre Rues.

Horas especiales: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
BARCELONA

## Farmacia Suazo

(antes Central)

Medicamentos químicamente puros; Aguas minero medicinales, Específicos de todas clases.

VACUNA SUIZA SUEROS

TELÉFONO N.º 141

Arrabal alto Jesús 46 Reus

# Laboratorio Punved Lloberas

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.—Análisis químico bacteriológicos de agua.—Análisis químico industriales.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnóstico.

TELEFONO 3627. Calle Canuda, 2, Barcelona. - TELÉFONO 165. Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

## Almacenes de Tejidos y Estampados

# EL INDIIO

Llovera, 18 - REUS

Instituto de bioterapia y laboratorio microbiológico clínico del Doctor **A. FRIAS**

Vacunación contra la

# Rabia

La vacunación debe empezar antes de haber transcurrido diez días después de la mordedura

VACUNACIONES PREVENTIVAS Y CURATIVAS

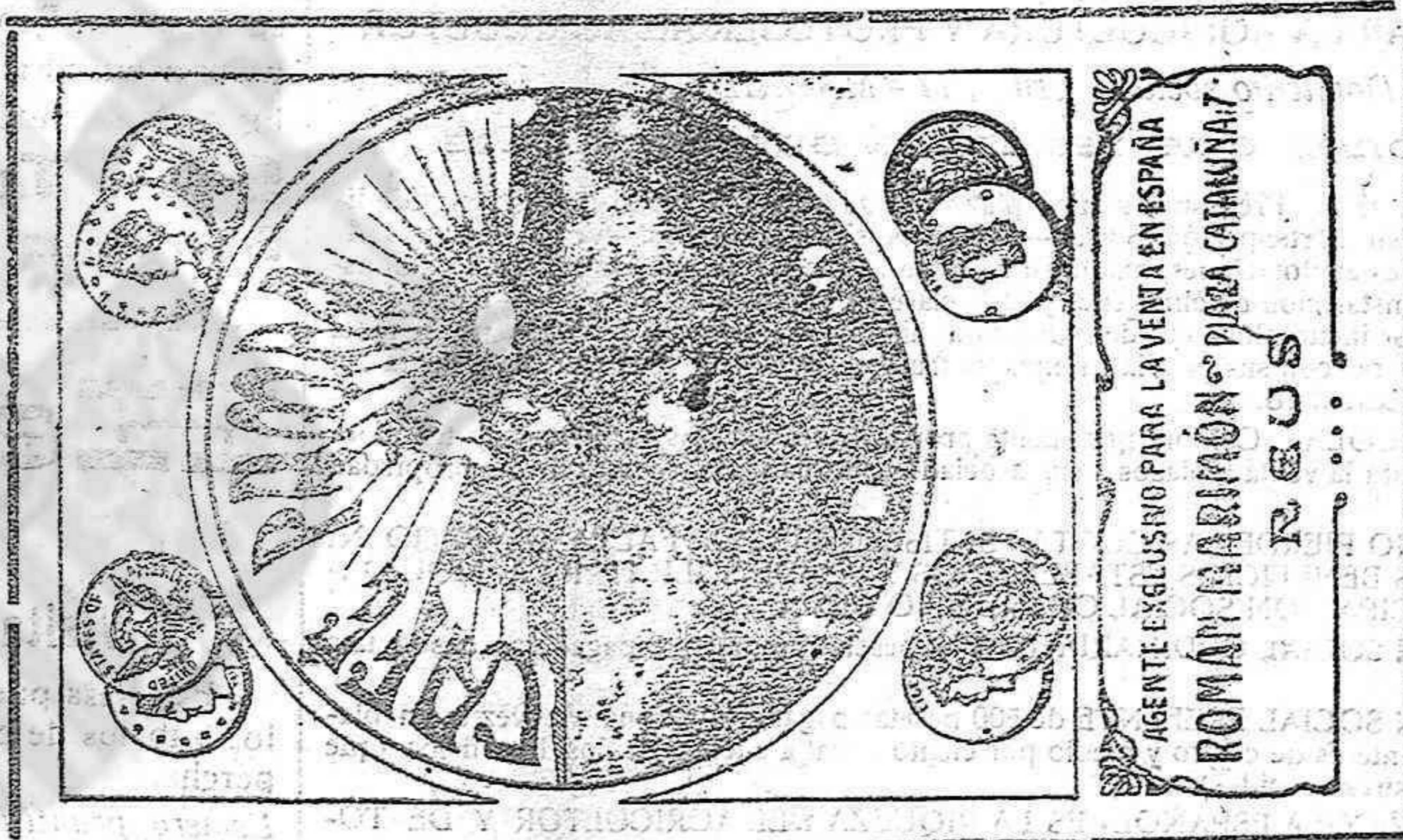
Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, reacción Wassermann, sero - aglutinaciones, etc., etc.

Arrabal bajo Jesús, 33, Prai. = CONSULTA DE 3 A 4

Solo las personas de buen paladar

Pureza garantida

Aroma concentrada



El Rey de los cafés

toman el café PAMPA

El más agradable

# Con los LITINOIDES SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisterna es desabrida, ni el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluye los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble efecto curativo trascendental. Corroborra la nutrición mediante la digestión completa; corroborra la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artrismo con todas sus variantes hay que acostumbrarse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino agüado. En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA y se tapa inmediatamente la botella con cuidado. A los dos minutos se puede beber. Se venden en todas las farmacias, droguerías y almacenes.

Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 88 - Reus